

Guayaquil, 02 de julio de 2015

Señor

DIEGO FERNANDO CUICHAN CUICHAN ✓

Ciudad.-

De mi consideración

Cúmpleme Informarle que en el acto fundacional de la compañía **LINEA NAUTICA LINAUTICA S.A.** de fecha **02 de julio de 2015**, fue designado para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, a más de las atribuciones establecidas en el artículo vigésimo séptimo del estatuto, **le corresponderá ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, individualmente**, extendiéndose esta representación a todos los asuntos relacionados con el giro ordinario de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Vigésima Primera del cantón Guayaquil, Abg. Karla Troncozo Hasing, el 02 de julio del 2015.

Al participarle de esta designación, solo me resta, desearle éxitos en el ejercicio de sus funciones, y solicitarle que en señal de aceptación firme al margen del presente.



MARGOTH MARIANA PILATUÑA ANDI
C.C.2000048559
Socio Fundador

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LINEA NAUTICA LINAUTICA S.A.** Guayaquil, 02 de julio de 2015.



DIEGO FERNANDO CUICHAN CUICHAN ✓
C.C.1712204286

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2015- 207

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 22-B de fojas 1039 a 1046 con el número de inscripción 51 celebrado entre: ([COMPANIA ANONIMA DENOMINADA LINEA NAUTICA LINAUTICA S.A. en calidad de COMPAÑIA], [CUICHAN CUICHAN DIEGO FERNANDO en calidad de PRESIDENTE]).


AB. ROSA GARCÍA ZAPATA
Registrador de la Propiedad abogada

